



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Santander

CENTRO ZONAL CZ Socorro

FECHA DEL EVENTO 17/09/2025

MUNICIPIO SOCORRO

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

La convocatoria se efectuó a través de correo electrónico, dirigidos a las partes interesadas como son: Usuarios de los programas del ICBF, Operadores, Alcalde, Agentes del Consejo Municipal de Política Social, Personero Municipal, colaboradores ICBF y comunidad en general.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 145

Total Partes interesadas		
Usuarios:		48
Comunidad:		25
Proveedores:		44
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	2
Aliados Estratégicos:		0
Estado:		7
Colaboradores:		19
Petitionarios:		0

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La Mesa Pública se realizó de manera presencial, contando con una metodología participativa y lúdica, ayudas audiovisuales y con un mensaje central sobre la gestión del ICBF en el tema de "Atención integral niños, niñas de 0 a 5 años: educación inicial".
Primer momento: se explicó el contexto institucional.
Segundo momento: se hizo referencia al contexto de la mesa pública y tema de la consulta previa.
Tercer momento: se dió a conocer qué es la educación inicial, modalidades y servicios.
Cuarto momento: se presentó la ejecución de la vigencia 2024 y primer semestre de 2025, en cuanto a servicios, cupos e inversión.
Quinto momento: Se generó una reflexión, respecto a la importancia del rol paterno, en el proceso de formación de los niños y niñas.
Sexto momento: se socializaron los casos de éxito en los servicios de primera infancia.
Séptimo momento: se propició la intervención de la comunidad y se emitió la retroalimentación respectiva.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO

NO

La Mesa pública se realizó de manera presencial con la comunidad del Municipio de Socorro.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	María Angélica Corredor. Beneficiaria del servicio educación inicial en el hogar. Vereda Arbol Solo: “Cuando los niños y niñas cumplan los 3 o 4 años de edad, ¿podrán seguir en los programas de primera infancia, si yo como mamá no quiero que ingrese al colegio tan pequeño?	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, expresa que en primer lugar, es necesario mencionar que la educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia, servicio educativo y un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente, y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo integral, capacidades y habilidades, y se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio (actividades rectoras), contando con la familia como actor fundamental de dicho proceso. De acuerdo con lo anterior, el país reconoce cuatro tipos de prestadores: 1). Los establecimientos educativos oficiales y privados 2). El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 3). Las Entidades Territoriales a través de su oferta propia y, 4). Los prestadores de servicios educativos no oficiales. En ese orden de ideas, es necesario reconocer la garantía del derecho a la educación inicial de los niños y niñas, y desde el ICBF se promueve el tránsito a la educación formal de los niños y niñas; sin embargo, al ser el padre de familia como representante legal el encargado de garantizar sus derechos, será este quien decida el programa en el que su hijo estará.
2	Oswalde de los Angeles. Beneficiaria servicio educación inicial en el hogar. Barrio Primero de Mayo: “¿Por qué al Socorro no han enviado bienestarina líquida y no envían bienestarina con sabor a chocolate y fresa?”	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, refiere que el alimento de alto valor nutricional líquido, está establecido para situaciones de emergencias, en aquellos lugares donde probablemente el agua potable es escasa o que no sea posible acceder a ésta de forma fácil. Así mismo, respecto al sabor a chocolate y fresa, es necesario resaltar que se entrega en polvo, promoviendo las diversas preparaciones para los niños y niñas, entendiéndose que el municipio de Socorro es un lugar donde se tiene acceso de forma directa al agua potable para sus múltiples preparaciones.

3	Victoria Calderón. Beneficiaria del servicio hogar comunitario de bienestar. Municipio Socorro: “Como madre usuaria, quisiera preguntar al ICBF qué acciones se están tomando para mejorar las condiciones laborales, el reconocimiento y la estabilidad de las madres comunitarias, teniendo en cuenta que ellas son fundamentales en el cuidado y formación de nuestros hijos”.	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, indica que la vinculación directa de las madres comunitarias al ICBF se formaliza a través del Decreto 0586 de 2025, que reconoce su labor como empleo público de nivel asistencial, proporcionándoles mejores condiciones laborales y estabilidad con recursos del Estado. Este proceso de formalización, que también se busca impulsar con la Ley 2466 de 2025, tiene como objetivo saldar una deuda histórica con estas cuidadoras, eliminando la tercerización y garantizándoles todos los derechos y prestaciones de ley. La vinculación se realizará de manera progresiva, buscando la formalización de todas las madres y padres comunitarios que trabajan en los hogares infantiles
4	Leidy Marcela Navas Suárez. Beneficiaria del servicio centro de desarrollo infantil. Vereda El Rincón: “¿Qué medidas de seguridad hay a la entrada y salida del CDI?”	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, expresa que la ubicación del CDI TRIBILIN, resulta ser de tráfico de vehículos de manera constante, y que por consiguiente, desde el operador encargado de prestar el servicio en la institución, se garantiza que la entrega de los niños y niñas se realice a cada uno de sus padres y cuidadores, de forma progresiva y ordenada; por tal motivo, en el marco de la corresponsabilidad, es necesario que cada uno de los padres de familia asista y mitigue situaciones de riesgo para los niños y niñas durante el desplazamiento a casa.
5	Laura Ochoa. Beneficiaria del servicio centro de desarrollo infantil. Municipio Socorro: ¿De qué forma el ICBF vá a solucionar las dificultades de mantenimiento que presentan las instalaciones del CDI Tribilín del Municipio de Socorro, en cuanto a infraestructura?”	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, manifiesta que desde el Centro Zonal Socorro, se conoce de las necesidades asociadas a la mejora de la infraestructura del CDI TRIBILIN. Por este motivo, desde la vigencia 2024 y lo que va de 2025 se ha elevado a la sede Regional con escala a la sede Nacional, la solicitud de dicha mejora. En la actualidad se está a la espera de un profesional que brinde el concepto de favorabilidad de dicha necesidad, para así, desde la Dirección de Primera Infancia, se inicie a la búsqueda y asignación de recursos para tal fin.
6	Katerin Camacho. Beneficiaria del servicio educación inicial en el hogar: “¿Qué probabilidad hay de que nos cambien la leche líquida por leche en polvo, en los complementos de la ración para preparar?”	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, expresa que el operador debe efectuar la solicitud al Centro Zonal Socorro y con la Nutricionista, se analiza la viabilidad de la propuesta.
7	Angelica Hurtado. Beneficiaria del jardín comunitario: “Es para agradecer que nos hayan dado dos personas para las labores de preparación de alimentos y para el aseo, porque esto es una ayuda y beneficio para los niños. Quiero sugerir la posibilidad de que las madres comunitarias que funcionan en las casas, también sean tenidas en cuenta con este beneficio, porque lo necesitan”.	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, manifiesta que desde el gobierno nacional se viene cualificando la atención a la niñez y que en estos momentos, ese apoyo de recurso humano solo aplica para los jardines comunitarios.

8	Isanyela Chacón Duarte: “Quiero expresar un sincero y profundo agradecimiento al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por la labor invaluable que realiza día a día en favor de la niñez en nuestro país. Su compromiso con el cuidado, la protección y la formación integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo su amparo no solo garantiza su bienestar presente, sino que también construye esperanza y fortalece las bases de una sociedad más justa y solidaria. Gracias al esfuerzo de sus equipos humanos, al acompañamiento constante y a la dedicación con que atienden cada caso, miles de familias han recibido apoyo y muchos niños han encontrado un entorno protector donde pueden crecer con dignidad, amor y oportunidades. Reconocemos y valoramos profundamente esta misión, y elevamos nuestro agradecimiento por sembrar cada día confianza y futuro en la vida de los más pequeños, quienes son el corazón y la razón de ser de nuestro país. ¡Gracias al ICBF por su entrega y compromiso con la niñez de Colombia!”	La Dra. Yuly Tatiana Ruiz Solano, Coordinadora del Centro Zonal Socorro, agradece el mensaje expresado, resaltando la misionalidad de la entidad.
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		

24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO SI

Números SIM

Peticiones	29514832
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
¿De qué forma el ICBF vá a solucionar las dificultades de mantenimiento que presentan las instalaciones del CDI Tribilín del Municipio de Socorro, en cuanto a infraestructura?"	Usuarios	Solicitar al coordinador del grupo administrativo de la regional ICBF Santander, visita a la infraestructura del CDI Tribilín del Municipio del Socorro, con el fin de verificar el estado y definir intervención a realizar.

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

La Mesa Pública realizada por el Centro Zonal Socorro es un espacio significativo que facilitó la participación directa de la comunidad en el conocimiento de la gestión 2024 y 2025 (modalidades de atención, cupos, inversión). Así mismo, fué una oportunidad para compartir experiencias exitosas que se generaron en el servicio de atención a la primera infancia, donde se evidenció el compromiso y valor agregado por parte de padres, madres, cuidadores, agentes educativos. El momento de la participacion de la comunidad fue muy nutrido y se facilitó la retroalimentación para dar respuesta a varias inquietudes que formularon, evidenciando el interes en mejorar la prestación del servicio.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	1
Solicitar al coordinador del grupo administrativo de la regional ICBF Santander, visita a la infraestructura del CDI Tribilín del Municipio del Socorro, con el fin de verificar el estado y definir intervención a realizar.	
10. Observaciones: Ninguna	

Director Regional:
EDELMIRA VALENCIA MENDOZA

Coordinador Centro Zonal:
YULY TATIANA RUIZ SOLANO

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):
CLAUDIA DEL PILAR DIAZ CÁRDENAS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.